

5667
a Guntenberg Martiay
H. L. L.

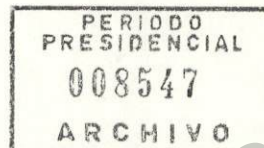
Chillán, 1º de febrero de 1988

Señor

Patricio Aylwin Azócar

Presidente Nacional P.D.C.,

S A N T I A G O.-



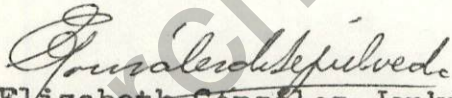
Estimado camarada Presidente :

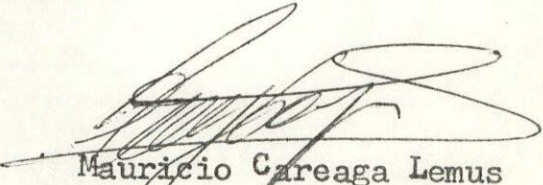
El Consejo Provincial de Ñuble, en su última reunión acordó dirigirse a Ud. a fin de solicitarle se incluya, como, punto de la tabla de la próxima Junta Nacional, la supresión del Art. 3 transitorio, de los Estatutos.

Dicha petición se funda en la inconveniencia de realizar un acto eleccionario interno, que significa gastos de energías y roces a veces bastante duros; en el mes de octubre de este año, momento en el cual se supone con una férrea unidad estaremos todos tras el logro de un solo objetivo, el triunfo del " NO ", con todos los beneficios que esto conlleva al país.

En la fraternidad D.C. le salu-

da atte.


Elizabeth González Jenkins
Secretaria Provincial


Mauricio Careaga Lemus
Presidente Prov. Sub.



MCL/lcv.
c.c.c. Arch.